

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES
Y ADULTOS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2026

SAABMyCS-ICHEJA/SE-04/2026

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA
PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LCPN-ICHEJA-001-2026

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 24 de febrero de 2026, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, ubicada en 2a. Norte Poniente número 1140, colonia Centro, C.P. 29000, los ciudadanos, **Wadie José Rabban Castell**, Jefe del Departamento de Administración y Presidente del Subcomité, **Francisco Zea López**, Coordinador de Unidad de Recursos Materiales y Secretario Técnico del Subcomité, **Cecilia Concepción Sánchez Galindo**, Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo y vocal del Subcomité, **José Luis Cruz Hernández**, Jefe del Departamento de Servicios Educativos y vocal del Subcomité, **Alejandro Venegas Becerra**, Jefe del Departamento de Atención a Grupos Étnicos y vocal del Subcomité, **Victor Manuel López Aguilar**, Jefe de la Unidad Jurídica y asesor del Subcomité, así como **Luis Manuel González Trejo**, Secretario Técnico del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, como Área Requiriente, reunidos con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, para llevar a cabo la Apertura de Propuestas Económicas de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial** número **LCPN-ICHEJA-001-2026**; correspondiente a la contratación del **"Arrendamiento de Vehículos"**, solicitado por la Secretaría Técnica del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, con requisición número **ICHEJA/DG/ST/003/2026**, con cargo a los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-INEA) **Fondo VI del Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"** ejercicio **2026**; de conformidad con lo establecido en el artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.3** de las Bases de esta licitación.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES
Y ADULTOS**

Se hace de conocimiento, que mediante el Oficio No. S AyBG/SAPAD/DAE"A"/CAPSET/067/2026, del 24 de febrero de 2026, la C.P. Martha Lucia Molina Herrera, Contralora de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, informó que no podrá asistir a la sesión en calidad de asesor, debido a compromisos de agenda, por lo que se anexa copia del oficio para constancia.

El **C. Wadie José Rabban Castell**, en su calidad de Presidente del Subcomité, procedió a dar la bienvenida a todos los asistentes en la presente sesión, acto seguido cede el uso de la palabra al C. **Francisco Zea López**, Secretario Técnico en el Subcomité, para el desarrollo del orden del día, en torno al cual se llevará a cabo los trabajos de la presente sesión:

ORDEN DEL DIA

- 1) **Lista de asistencia** y declaración del **Quorum legal** para sesionar.
- 2) Lectura y Aprobación, en su caso, del **orden el día**.
- 3) Acto de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. **LCPN-ICHEJA-001-2026**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número 1. Lista de Asistencia y declaración del **quórum legal** para sesionar.

El C. **Francisco Zea López**, Coordinador de Unidad de Recursos Materiales y Secretario Técnico en el Subcomité, procedió a pasar lista de asistencia, para determinar el quórum legal y llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, en el presente ejercicio, en razón de lo anterior se establecen el siguiente:

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES
Y ADULTOS**

ACUERDO NO. SAABMyCS-ICHEJA/SE-04/01/2026

Los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, determinan la **existencia del quórum legal** para llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria del presente año, con fundamento en los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Punto número 2. Lectura y Aprobación, en su caso, del **orden el día**.

El C. **Francisco Zea López**, Coordinador de Unidad de Recursos Materiales y Secretario Técnico del Subcomité, procedió a preguntar a los asistentes si existen comentarios correspondientes al presente orden del día, otorgado previamente con la convocatoria de la sesión, junto con la documentación anexa de los asuntos a tratar, por lo que se establece el siguiente:

ACUERDO NO. SAABMyCS-ICHEJA/SE-04/02/2026

Los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, con fundamento en los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, por unanimidad de votos **aprueban el Orden del Día** de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité ejercicio 2026, conforme la propuesta establecida.

Punto número 3.- Desarrollo del Acto de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. **LCPN-ICHEJA-001-2026**.

1.- Primer punto. - Se procede a pasar lista de asistencia a los siguientes licitantes que se registraron previamente:

Para el presente punto se establece que no se presentó ningún licitante.

2.- Segundo punto. - Lectura del dictamen técnico emitido por la Secretaría Técnica del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos como Área Requirente.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES
Y ADULTOS**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **08:00** horas del día **23** de febrero de 2026, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, ubicada en 2a. Norte Poniente número 1140, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el área requirente del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, el **Luis Manuel González Trejo**, Secretario Técnico del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico** de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial** número **LCPN-ICHEJA-001-2026**, relativa a la contratación del **“Arrendamiento de Vehículos”**, solicitado mediante la requisición No. **ICHEJA/DG/ST/003/2026**, de la partida presupuestal **32511.- Arrendamiento de Vehículos**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.3.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por el licitante, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Fletes de la Riva S.A. de C.V.**:

Cotiza los lotes 1, 2 y 3, del **“Anexo A”**, de las Bases que rigen la presente Licitación.

Se aceptan los lotes 1, 2 y 3, del **“Anexo B”**, por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el **“Anexo A”** de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.3.2. Primer Párrafo** de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo **37** fracción **X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo **78** inciso **A)** **numerales III y IV** de su Reglamento.

3.- Tercer Punto. - Con base al Dictamen Técnico y de conformidad con lo establecido en el punto **5.3.3** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de la **propuesta económica** del licitante que aprobó la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial **LCPN-ICHEJA-001-2026**, con los resultados siguientes:

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES
Y ADULTOS**

3.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Fletes de la Riva S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes lotes y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lotes	Importe Total
	Aceptado	
A	1, 2 y 3	\$7,479,680.00
Total		\$7,479,680.00

Con fundamento en el artículo **37** fracción **XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, el licitante que cumplió con la integración de la documentación económica solicitada, queda sujeta a la evaluación en forma **cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presente, dicha evaluación será realizada por parte de la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **25** de **febrero** del **2026**, a las **15:00** horas, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos <https://www.icheja.chiapas.gob.mx/portal/licitaciones.php>, al Licitante a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

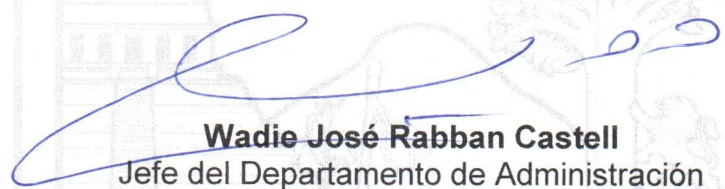
Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **37** fracción **V** de la **Ley** y punto **5.5** de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Coordinador de Unidad de Recursos Materiales del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES
Y ADULTOS**

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

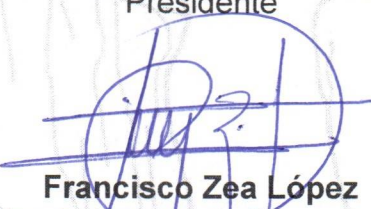
No habiendo otro asunto que tratar, el C. Wadie José Rabban Castell, Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, da por terminada la presente reunión, siendo las **13:00** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.



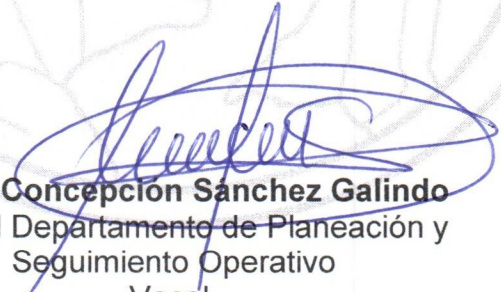
Wadie José Rabban Castell

Jefe del Departamento de Administración
Presidente



Francisco Zea López

Coordinador de Unidad de Recursos Materiales
Secretario Técnico



Cecilia Concepción Sánchez Galindo

Jefa del Departamento de Planeación y
Seguimiento Operativo
Vocal



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030

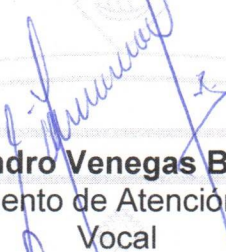


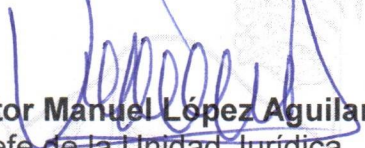
**INSTITUTO CHIAPANECO
DE EDUCACIÓN PARA
JÓVENES Y ADULTOS**

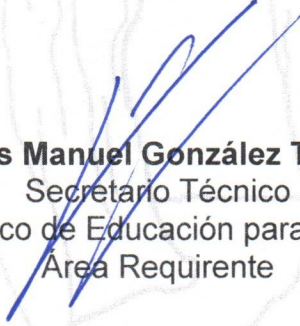
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES
Y ADULTOS**


José Luis Cruz Hernández
Jefe del Departamento de Servicios Educativos
Vocal


Alejandro Venegas Becerra
Jefe del Departamento de Atención a Grupos Étnicos
Vocal


Víctor Manuel López Aguilar
Jefe de la Unidad Jurídica
Asesor


Luis Manuel González Trejo
Secretario Técnico
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos
Área Requiriente

✓

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, de fecha 24 de febrero de 2026; y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial N° LCPN-ICHEJA-001-2026.